



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo **CXVI**

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de diciembre de 1988

Número 110

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 42/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado El Tullillo, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 02671 de fecha 12 de abril de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado El Tullillo, municipio de Almoloya de Juárez, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 10 de marzo de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 18 de marzo de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del ejidatario, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar la unidad de dotación de referencia al campesino que la ha venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de junio de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes

del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de agosto de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 28 de julio de 1988, según constancias que corren agregadas en autos

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la del presunto privado sujeto a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de Dic. de 1988 | No. 110

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado El Tullilo, municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4389, 4390, 4380, 4470, 4469, 4724, 4477, 4468, 4729, 4710, 4711, 4712, 4718, 4722, 4743, 4766, 4770, 4771, 4773, 4777, 4666, 4667, 4374, 4378, 4379, 4757, 4849, y 4852.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4859, 4774, 4776, 4780, 4778, 4782, 4783, 4862, 4844, 4842, 4860, y 4857.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario ha incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 18 de marzo de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlo de sus derechos agrarios y cancelar su correspondiente certificado de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que el campesino señalado según constancias que corren agregadas al expediente ha venido cultivando la unidad de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 18 de marzo de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir su certificado correspondiente.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado El Tullilo, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos al C.: 1.— Daniel Colín Isidro. En consecuencia se cancela el certificado de derechos agrarios que se le expidió al ejidatario sancionado, número: 1.—03033467.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación de referencia por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado El Tullilo, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, al C.: 1. Catalina Sánchez Iniestra. Consecuentemente, expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado El Tullilo, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 19 días del mes de agosto de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monrey B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1234/88.

JOSE ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Me-calco", ubicado en la calle de 16 de Septiembre sin número en el barrio de La Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.62 m con calle 16 de septiembre; al sur: 18.32 m con Juan Valencia A.; al oriente: 48.60 m con calle 21 de Marzo; y al poniente: 50.10 m con Juan Valencia, con una superficie de 882.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Fátima Piñera Domínguez.—Rúbrica. 4389.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX BUENDIA SANCHEZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1205/88, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Huehucyacatla, ubicado en el pueblo de Ocopulco, perteneciente al municipio de Chiautla, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte, 60.50 m con Ma. del Pilar Fernández Núñez al sur: 66.00 m con Luis Héctor Valencia López; al oriente: 54.40 m con calle Melchor Ocampo; y al poniente: 34.50 m con Esperanza Velasarán y Ernestina Rojas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4390.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA - ECATEPEC

EDICTO

AGUSTIN MORA PEREZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 919/88, respecto del predio denominado "La Calería", ubicado en calle sin nombre, colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 33.90 m con Agustín Mora Pérez; al sur: 33.60 m con Epigmenio García; al oriente: 10.00 m con derecho de vía de Las Torres y al poniente: 10.00 m con derecho de vía de la autopista a Pachuca.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de octubre de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4380.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIUDADANO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION DEL SEÑOR:

CESAR AUGUSTO HAIN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

EVARISTO DE LA CRUZ DE JESUS en el expediente número 1708/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno No. 24 de la manzana No. 125, de la Col. El Sol, en esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 23, al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4470.—16, 28 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN SEPTIMO COLIN

La señora BLANCA ESTHER CEJUDO ANDRADE ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, le demanda el divorcio necesario, la custodia del menor EDGAR SEPTIMO CEJUDO y el pago de los gastos y costas que origine el juicio, por los motivos que indica en su escrito que le recayó el número de expediente 182/88 por lo que el ciudadano juez, dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los siete días de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4469.—16, 28 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

EDICTO

DANIEL MEJIA ORTEGA ha promovido ante este juzgado en el expediente número 1712/88, juicio ordinario civil, en contra de MARRIA LUISA CARRANZA TORIBIO, de quien se ignora su domicilio, a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado, y deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4724.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 941/88.

PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES

GABINO DIAZ MALDONADO le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno número 13, manzana 45, Col. México, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; norte: 25.00 m con lote 14; sur: 25.00 m con lote 12; oriente: 8.00 m con calle Algebra y poniente: 8.00 m con el lote 23, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se le seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 4477.—16, 28 Nov y 9 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELISEO REYNOSO ALVAREZ

MA. REFUGIO FLORES FLORES, en el expediente marcado con el número 1007/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las siguientes causas: a).—Abandono de hogar. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4468.—16, 28 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

HIGINIA NARVAEZ BASTIDA

En el expediente número 947/988, promovido por VICTORINA GARCIA DE ESQUIVEL, en contra de HIGINIA NARVAEZ BASTIDA, respecto del inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., y que mide y linda: norte: 9.29 m con terreno vecinal, perteneciente al señor Vicente Morales; sur: 9.29 m con una fracción del terreno de la señora Higinia Narváez Bastida; oriente: 13.00 m con otra de las fracciones del terreno de la señora Higinia Narváez Bastida; poniente: 13.00 m con otra de las fracciones del terreno de la misma señora ahora

demandada; con superficie de 120.07 m², por ignorarse su domicilio el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, ordenó emplazarla por medio de éste que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de su última publicación, haciéndole saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle dentro del término mencionado quedándose en la secretaría copia.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4729.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 263/88.

PRIMERA SECRETARIA.

DOLORES GUTIERREZ ESPINOZA, CARLOS FLORES LOPEZ, FLORENCIO, DAVID, TOMASA Y PRISCILIANA, ESTOS ULTIMOS LEON MORALES

RAFAEL CANO PACHECO y TERESA PARRA DE CANO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número siete de la manzana uno de la colonia Juárez Partitlán, de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con el lote ocho; al sur: 18.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle Porfirio Díaz; teniendo una superficie aproximada de 192.50 metros cuadrados. Haciéndoseles saber que deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al día siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 4710.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO FRANCO DURAN

JACINTO MEJIA TREJO, en el expediente número 340/87 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número treinta de la manzana ciento diez de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Sexta Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumero García García.—Rúbrica. 4711.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JUAN DELGADO ALMAZAN y ENRIQUE DEL CASTILLO GARCIA

En los autos del expediente 961/1988, juicio ordinario civil promovido por MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS en contra de ustedes, el C. juez ordenó se les emplazase por medio de edictos a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente día al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4712.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SANTIAGO MENDOZA SANCHEZ

SUPLICIO AGUILLÓN RIVERA se ha presentado ante este juzgado en la vía ordinaria civil, expediente número 1746/88, Segunda Secretaría, con fundamento en los artículos 51 fracción III, 475, 580, 589, 595, 185 y 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento citado; fijándose además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4718.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM QUINTANA SANCHEZ

ERNESTINA LENDIZABAL DE YANEZ, en el expediente número 1879/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno de la Col. San Juan Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.50 m con fracción del predio de Florencio Pérez; al sur: 16.50 m con Av. Texcoco; al oriente: 36.10 m con propiedad de la Vda. de Alcalá antes Carmen González; al poniente: 36.10 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 595.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto

comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4722.—28 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 2/88-2 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de ALONSO PEREZ GREGORIO, denunciado por ENRIQUE ALONSO PEREZ, en su calidad de hermano del de cujus GREGORIO ALONSO PEREZ, quien no otorgó disposición testamentaria alguna. Ordenándose por auto del trece de octubre del presente año, se fijaran avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del de cujus, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Dado a los siete días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamente.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4743.—29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 25/88, CONSTANTINO ARIZA LINARES, promovió por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar que en poblado de San Francisco Xonacatlán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Independencia número 223; con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble, que mide y linda: al norte: 11.00 m colinda actualmente con predio de Alfonso Solís y otra línea de 5.62 m con el mismo colindante; oriente: 2.09 m y linda con predio de Alfonso Solís y otra línea de 16.71 m colinda con predio de José Aguilar; sur: 17.05 m colinda con predio de José Aguilar; poniente: 20.26 m colinda con avenida Independencia; con una superficie total de 328 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 25 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carabajal.—Rúbrica.

4766.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

SEGUNDA SECRETARIA.

PORFIRIO ORTIZ ESCARTIN promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1420/988, un terreno ubicado en la avenida José Vicente Villada número 14, en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda: norte: 17.30 m con avenida José Vicente Villada; sur: 18.35 m con Adolfo Flores Méndez; oriente: 63.72 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 63.44 m con Alfredo Ortiz Escartín; con superficie de 1.129.11 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente No. 1411/88, **ROBERTO GUTIERREZ VALERO**, promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario del siguiente inmueble: terreno ubicado en el camino de Metepec, en el fraccionamiento conocido como "Llano de Coaxusco", del municipio de Metepec, Edo. de México, con una superficie aproximada de 20,922.13 m² y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en seis líneas, de oriente a poniente, la primera una línea inclinada de 54.287 m con Hipólito Garduño Barrientos, Juan Carrillo Jiménez, calle Remora y predio de la colonia "Las Marinas" Infonavit; la segunda una línea recta que va de norte a sur en 3.00 m, continúa en una tercera línea inclinada hacia el suroeste en 11.70 m, la cuarta es una línea semi-inclinada de 89.448 m, colindando en estas tres líneas con el pantedón de la colonia "Las Marinas" Infonavit, la quinta línea es una recta que va de norte a sur en 34.929 m y la sexta es una línea semi-inclinada de 132.058 m colindando en estas dos líneas con Juana Rosano; al sur: en tres líneas, la primera es una línea ligeramente inclinada de oriente a poniente en 149.311 m, quiebra en una línea recta que va de norte a sur en 30.223 m colindando con Ciro Mejía, y continúa en otra línea que va de oriente a poniente en 130.055 m con Víctor Granados y Gregorio Chavez; al oriente: en seis líneas, la primera de 12.437 m, quiebra hacia el poniente en 0.607 m, continúa en otra línea hacia el sur en 6.53 m con la colonia "Las Marinas" Infonavit, la cuarta es una línea semi-inclinada de 14.91 m con calle Municipio de Toluca, de la misma colonia, continúa en línea ligeramente inclinada de 14.97 m y concluye en una línea recta de 39.276 m colindando con Martha Patricia Monteagudo, Enrique Cárdenas Lechuga y Narciso Montes de Oca García; y al poniente: 67.70 m con el camino a Metepec, San Jerónimo Chicahualco.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

SEGUNDA SECRETARIA.

ALFREDO ORTIZ ESCARTIN promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1062/988, un terreno que se encuentra ubicado en la avenida José Vicente Villada, sin número, en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., y cuya superficie es de 1,118.82 m² y que mide y linda: norte: 17.50 m con avenida J.V. Villada; sur: 17.80 m con Adolfo Flores Méndez; oriente: 63.44 m con Porfirio Ortiz Escartín; poniente: 63.00 m con Jorge Servín González, Leonardo Servín, Alberto Mejía Espineros, Ismael Servín González y Bonifacio González.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1640.88.

LAURA PATRICIA PEREZ NAVA promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción del terreno denominado "Xalpan", ubicado en el municipio de Chicoloapan en la calle de Zaragoza sin número, esquina con callejón del mismo nombre, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con callejón Zaragoza; al sur: 14.70 m con propiedad del señor Catarino Pérez; al oriente: 14.00 m con propiedad del señor Angel Colín Hernández; y al poniente: 14.00 m con propiedad del señor Juan Hernández Ríos; teniendo una superficie total aproximada de 200.90 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

4771.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 701/988, **JUAN PADILLA REYNOSO** promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Cinco de Mayo sin número del municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.00 m con Amado Santana Gutiérrez; sur: 30.00 m con Gloria Martínez Aguirre; oriente: 8.00 m con Agustín Ortiz Ruiz; poniente: 8.00 m con besana Cinco de Mayo, que es la calle de su ubicación.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4773.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 741/988, **APOLINAR BLANQUEL HERNANDEZ** por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Santa María Nativitas, calle 16 de Septiembre No. 210, municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 12.80 m con calle 16 de Septiembre; al norte: 12.80 m con Enequina López; al poniente: 13.00 m con J. Cruz Alvarado Garay; al oriente: 13.00 m con Luis Becerril.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4777.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1454/88.

VICTORINO MIRANDA GARCIA promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Bajolocoyo", ubicado en el Barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 77.99 m con Benigno Vázquez; sur: 142.70 m con Margarito Meraz; oriente: 181.40 m con Gilberto Fonseca y actualmente también con Dolores González; poniente: 164.50 m con barranquilla antes, hoy con Victorino Miranda García, con una superficie total aproximada de 18,993.065 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 4 de noviembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4566.—24 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1455/88.

TERCERA SECRETARIA.

VICTORINO MIRANDA GARCIA promueve inmatriculación respecto del terreno denominado "Ayacal", ubicado en el Barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.36 m con Joaquín Flores antes, hoy con cerro; al sur: 86.52 m con Atanacio Flores antes, hoy Cástulo García; al oriente: 199.82 m con Joaquín Flores antes, hoy Victorino Miranda García; al poniente: 214.04 m con María Petra y Fausto Flores antes, hoy camino real, con una superficie total aproximada de 13,648.51 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4667.—24 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

REMEDIOS RAMIREZ GARCIA promueve en el expediente número 967/88, diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Tzacualtitla", ubicado en camino de San Andrés sin número, del poblado de Santa Clara, de la jurisdicción del municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 27.60 m con Adalberto Navarro; al sur: 27.60 m con Altigracia Rojas; al oriente: 66.25 m con Marcelo Mendoza; poniente: 62.25 m con Juan Ramírez. Superficie de 1773.30 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Se expide en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4374.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 1013/88.

PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE ROMERO FRAGOSO promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Mezquite", que se encuentra ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: en 14.94 m colinda con la señora Julia Romero Frago; al sur: en 14.75 m colinda con Carlos Frago; al oriente: en 11.28 m colinda con avenida Chapultepec y al poniente: en 8.08 m colinda con Julio Pineda, con una superficie de 143.65 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4378.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

RAFAEL LOPEZ MORALES promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 958/88, respecto del predio denominado "Miltenco", ubicado en calle Justo Sierra, en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 196.35 m² mide y linda; al norte: 21.00 m con Guillermo Maya; al sur: 21.00 m con calle Justo Sierra; al oriente: 8.70 m con Juan Estrada Godínez y al poniente: 10.00 m con Olga Enríquez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de octubre de 1988.—C. Segundo Secretario, P.D. Esthela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

4379.—10, 24 Nov y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor GUILERMO SALDIVAR RUIZ ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 2271/88, primera secretaria, en la vía incidental, para que se ordene la convocatoria de asamblea general de accionistas de la empresa denominada "SALDIVAR Y ASOCIADOS", S.A., quien tiene su domicilio en Circuito Ingenieros número uno letra A, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, debiéndose además fijar durante diez días consecutivos en dicha empresa un ejemplar del presente proveído, así como de la orden del día y de los estatutos de dicha empresa, estando además en las oficinas de la citada empresa a disposición de los accionistas el informe en que versará la asamblea a convocar, señalándose las trece horas del día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la citada asamblea, misma que se llevará a cabo con la asistencia de las personas a que hace referencia el artículo 185 última parte y con el número a que se refiere el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para su publicación por diez días consecutivos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

4757.—29, 30 Nov., 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2540/88.

JOSE ALFREDO QUIROZ AVILAREZ promueve en el expediente señalado información ad perpetuam, respecto al predio ubicado en y que perteneció al rancho de La Colmena o San Ildefonso conocido con el nombre de La Loma en la colonia Francisco I. Madero, dentro del municipio de Villa Nicolás Romero con una superficie de 2,000.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con el señor Isaac Núñez, hoy privada de Las Rosas; al sur: en 40.00 m con el señor Manuel Ortega Hernández, hoy terreno del comprador; al oriente: en 50.00 m con el señor Manuel Ortega Hernández, hoy calle de Las Rosas; al poniente: en 50.00 m con el señor Manuel Ortega Hernández, hoy terreno del señor Bonifacio González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta localidad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4849.—6, 9 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número JOSE ORDOÑEZ PALACIOS promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Tetitla, municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio con casa habitación ubicado en la calle privada dieciséis de Septiembre sin número, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el que mide y linda; al norte: doce metros con catorce centímetros, con camino vecinal; al sur: nueve metros con setenta centímetros con Trinidad Ordóñez; al oriente: sesenta y ocho metros con cincuenta centímetros con Francisco Arze; al poniente: sesenta y ocho metros con cincuenta centímetros, con Trinidad Ordóñez, con una superficie total aproximada de seiscientos sesenta metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a cinco de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4852.—6, 9 y 14 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 960/88, PREESCOLAR CELSO VICENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 31.30 m con Cornelio Sánchez González; sur: 24.40 m con calle s/n.; oriente: 54.20 m con Cornelio Sánchez González; poniente: 40.20 m con iglesia; superficie aproximada: 1,252.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 959/88, ESC. SEC. POR T.V. "JUAN FERNANDEZ ALBARRAN" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiago Tejocotillo, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 41.00 m con calle principal; sur: 42.00 m con el señor Ricardo Félix; oriente: 9.00 m con Melitón García; poniente: 94.75 m con Alberto Gutiérrez; superficie aproximada: 768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12782/88, LORENZO BERNAL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación I, Zaragoza, San Miguel Tote, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.67 m con Macario Portilla; sur: 28.67 m con prolongación de la calle Ignacio Zaragoza; oriente: 78.17 m con Laureano Pérez; poniente: 78.17 m con Alejo Palmas; superficie aproximada de: 2,241.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4774.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12720/88, IMELDA QUIROZ ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.75 m con María Alvarado; oriente: 17.50 m con la escuela Wenceslao Labra; poniente: 17.50 m con Beatriz Colín Quiroz; superficie aproximada de: 188.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4776.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12721/88, BEATRIZ COLIN QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.75 m con María Alvarado; oriente: 17.50 m con Imelda Quiroz Robles; poniente: 17.50 m con calle de Reforma; superficie aproximada de: 188.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4776.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12796/88, YOLANDA ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas de 75.00 m, 60.00 m y 45.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 6 líneas de 60.00, 47.00, 50.00, 60.00, 75.00 y 110.00 m con ejido de Santiago del Monte; oriente: 1,010.00 m con Soledad Alvarez Sierra; poniente: 3 líneas de 200.00, 200.00 y 355.00 m con Octavio Chávez Gómez; superficie aproximada: 26-43-53 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12798/88, LUCILA ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 163 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 340.00 m con Lic. José Ramón Mosatario; oriente: 950.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; poniente: 930.00 m con Frac. 5 de Soledad Alvarez Sierra; superficie aproximada: 26-00-38 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12797/88, SOLEDAD ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 145.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 410.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 930.00 m con Frac. 4 de Lucila Alvarez Sierra; poniente: 1,010.00 m con Frac. 6 de Yolanda Alvarez Sierra; superficie aproximada: 26-34-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12300/88, PLACIDO FEDERICO ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de 220.00 y 300.00 m con Nora Ramírez Fernández; sur: 60.00 y 50.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 133.00 m con Nora Ramírez Fernández, continúa 5 líneas de 20.00, 300.00, 360.00, 250.00 y 950.00 m con ejido de Santiago del Monte; poniente: 950.00 m con Frac. 2 de Mario Alvarez Sierra; superficie aproximada: 30-00-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12799/88, MANUEL ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m sigue al noroeste 4 líneas de 35.00, 92.00, 100.00 y 90.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 7 líneas de 30.00, 60.00, 10.00, 70.00, 10.00, 120.00, 10.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 1,090.00 m con Frac. 2 de Mario Alvarez Sierra; poniente: 950.00 m con Frac. 4 de Lucila Alvarez Sierra; superficie aproximada: 30-56-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12801/88, MARIO ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas de 350.00, 77.00 y 30.00 m con Nora Ramírez Fernández; sur: 2 líneas de 20.00 y 50.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 3 líneas de 90.00 m con Nora Ramírez Fernández; 30.00 y 950.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; poniente: 1,090.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; superficie aproximada: 36-65-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
4780.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1177/88, ESTHER LOPEZ CENOBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 105.50 con Guillermo López Marín; al sur: 11.00 m con camino comunal; al poniente: 107.50 m con Demecio López Beltrán; con una superficie de 00-75-00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4778.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1175/88, ROBERTO HERNANDEZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 200.00 m con Alfonso Lechuga González; al sur: 200.04 m con Alvaro Salgado; al oriente: 500.00 m con Raúl Nieva; al poniente: 500.00 con Benito Martínez Ambrosio; con una superficie aproximada de 10-00-00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4778.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1176/88, APOLINAR HERNANDEZ MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 200.00 con Tranquillo López Flores; al sur: 200.00 con Alfonso Lechuga González; al oriente: 300.00 con Leonardo Alvarado Manjarrez; al poniente: 300.00 con Juan Martín de Jesús Ortega; con una superficie de 60,000.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4778.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 152/661/88, EXTRA-ESCOLAR DIECIOCHO DE MARZO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 33.00 m con Eustolia Parra; sur: 33.00 m con calle Ignacio Aliende; oriente: 11.00 m con avenida Juárez; poniente: 11.00 m con Santiago Jasso; superficie aproximada: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 156/665/88, PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 161.50 m con Eliseo Samantego; sur: 161.50 m con propiedad particular; oriente: 57.00 m con camino sin nombre; poniente: 57.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 9,205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 155/664/88, SECUNDARIA POR T.V. NUMERO 14 TIERRA Y LIBERTAD promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Huehuetitlán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 40.00 m con iglesia; oriente: 20.00 m con calle Abasolo; poniente: 23.00 m con iglesia; superficie aproximada: 860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 154/663/88, JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunilla, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: vértice del terreno; sur: 44.00 m con calle sin nombre; oriente: 53.00 m con calle sin nombre; poniente: 69.50 m con laguna; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 153/662/88, SECUNDARIA POR T.V. CARMEN SERDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 49.50 m con calle sin nombre; sur: 15.75 m con calle sin nombre; oriente: 41.50 m con propiedad particular; poniente: 38.50 m con calle sin nombre; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 338/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ruano, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, escuela primaria Nezahualcōyotl, mide y linda: norte: 76.00 m con P. privada; sur: 73.00 m con P. privada; oriente: 31.00 m con P. privada; poniente: 55.00 m con P. privada; superficie aproximada: 3,122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 333/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Lajas, municipio de Aculco, México, preescolar Miguel Hernández Urbán, mide y linda: norte: 30.00 m con iglesia; sur: 30.00 m con campo de fútbol; oriente: 30.00 m con T. ejidal; poniente: 30.00 m con T. ejidal; superficie aproximada: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 334/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ruano, Esc. Sec. Pot. T.V. Emiliano Zapata; mide y linda: norte: 9.30 m con campo deportivo; sur: 9.30 m con campo deportivo; oriente: 24.20 m con camino vecinal; poniente: 24.00 m con campo deportivo; superficie aproximada: 233.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 335/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Molinos, municipio de Villa del Carbón, Méx. Prim. Lázaro Cárdenas, mide y linda: norte: 20.50 m con P. particular; sur: 17.30 m con P. particular; oriente: 23.50 m con camino; poniente: 21.00 m con P. particular.

Superficie aproximada: 420.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 336/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapa, municipio Villa del Carbón, Méx., Sec. por T.V. Constitución Mexicana, mide y linda: norte: 102.00 m con Maurilio Jiménez, sur: 102.00 m con campo de fútbol, oriente: 16.00 m con Concepción Granados, poniente: 14.00 m con vereda vecinal.

Superficie aproximada: 1,530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 337/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapa, Méx., municipio de Villa del Carbón, Esc. primaria Miguel Hidalgo y Costilla, mide y linda: norte: 55.20 m con carretera, sur: 34.00 m con camino y 36.30 m con camino, oriente: 108.10 m con Apolinar Cruz, poniente: 433.50 m con Lázaro Jiménez Pedro Fuentes y Conasupo.

Superficie aproximada: 8,087.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9228/88, HERMILA BENITEZ MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con Avenida 5 de Mayo, sur: 17.00 m colinda con Jorge Fuentes Sierra, oriente: 40.00 m colinda con privada 5 de Mayo, poniente: 40.00 m colinda con Roberto Flores Anaya.

Superficie aproximada: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9251/88, ELISEO RENDON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alhondiga de Granaditas S/N, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.30 m con Rosa Soto Martínez, sur: 30.00 m con Martín Renedo, oriente: 12.30 m con Magdalena González de Hernández, poniente: 16.50 m con calle Alhondiga de Granaditas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 10754/88, DILEFINA POBLETE CUENCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.77 m con calle 16 de Septiembre, sur: 16.20 m con calle Matamoros, 3.60, 1.00 y 1.30 m con Lucía Poblete Cuenca, oriente: 57.40 m con Margarita Blanquel y Leonor Arellano, poniente: cuatro líneas de 43.60, 8.45, 6.20 y 5.55 m con Lucía Poblete Cuenca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.— C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9249/88, JOSEFINA NUÑEZ DE GONZALEZ Y MA. EUGENIA NUÑEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Zoológico San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con barranca, sur: 15.00 m con carretera Toluca-Zoológico, oriente: 32.80 m con Amado Camargo Jasso y José Serrano Martínez, poniente: 27.00 m con Rosa Mercado González.

Superficie aproximada de: 442.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9253/88, NICOLAS LARA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 14 en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Matilde Catalán Rodríguez y 4.65 m Ignacio Santamaría, sur: 22.00 m con Besana, oriente: 26.65 m con Ignacio Santamaría, poniente: 12.00 m con carretera y 8.90 m con Matilde Catalán.

Superficie aproximada de: 305.575 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 10154/88, CIRO BUENAVENTURA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Veracruz S/N, Barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.20 m con Agustín Valdejo, sur: 18.50 m con Ma. de Jesús Rosas, oriente: 28.17 m con José Alvarez, poniente: 18.87 m con privada particular.

Superficie aproximada: 456.475 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1024/88, C. PEDRO CASTAÑEDA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Ayala S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.00 m con el señor Nolberto Flores, sur: 10.00 m con calle Antonio Ayala, oriente: 27.50 m con Genaro Díaz, poniente: 27.50 m con Asunción González Vázquez.

Superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtapan de la Sal, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1022/88, JOSE ISABEL ALVAREZ ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN NAJERA POPOCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 33.73 m con los señores Juan Gómez y Ursula Alvarez Alvarez, sur: 32.98 m con el señor Bartolo Alvarez, oriente: 7.91 m con calle Prolongación Matamoros, poniente: 7.92 m con la propiedad de la señora Carmen Pedraza.

Superficie aproximada: 263.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 20 de abril de 1988.—el C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1019/88, ELEUTERIO GOMEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con una calle en proyecto, sur: 20.00 m con el resto de la propiedad, oriente: 40.00 m con la señora Margarita Najera, poniente: 40.00 m con el señor Abundio Reyes.

Superficie aproximada: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, México., a 8 de noviembre de 1988.—el C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1025/88, CARITINA EPIFANIO SEGUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 0.50 m con el cuartel n.º 40. regimiento, sur: 10.50 m con el señor Luis Gama, oriente: 25.00 m con la calle prolongación Matamoros, poniente: 25.00 m con el señor Nemesio Diez.

Superficie aproximada: 137.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1028/88, MERCEDES RIVERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con el señor José Serrano Romero, oriente: 20.00 m con el señor José Serrano Romero, poniente: 20.00 m con el señor Víctor Moreno.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1021/88, C. JUANA LOPEZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.00 m con la calle Salvador Sánchez Colín, sur: 9.00 m con Leobardo Gómez, oriente: 11.85 m con Margarita Arenas de Hernández, poniente: 11.85 m con Felipe Estrada Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1020/88, C. MANUEL DOMINGO GARCIA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada V. G. municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 6.55 m con calle privada de Vicente Guerrero y la segunda 6.70 m con los herederos del finado José Tovar, sur: 17.50 m con propiedad del vendedor Teófilo García Ayala, oriente: 32.70 m con propiedad del señor Faustino Castañeda, poniente: 12.50 m con propiedad de los herederos del finado.

Superficie aproximada: 256.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1005/88, LUIS NAVA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 21.70 m con Jaime Ortega Solis, sur: en dos líneas, 8.90 m en una y 12.80 m en la otra con Julia Guadarrama y Graciela Nava Avila, oriente: 53.70 m con María Bernal Guadarrama, poniente: 55.80 m con el arroyo del rastro.

Superficie aproximada: 1,188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Expediente 1030/88, CARLOS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Barrio Santa Catarina, Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad de la señora Carmen Vargas G., al sur: 10.00 m con la calle sin nombre, al oriente: 47.65 m con la propiedad del señor Víctor Eloy Solis, al poniente: 44.40 m con propiedad del señor Eloy García Escobar.

Superficie aproximada de: 469.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1008/88, MIGUEL GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno urbano, con casa habitación, ubicado en Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 22.20 m con la calle de Allende, sur: 21.80 m con María González García, oriente: 10.55 m con calle de Cinco de Mayo, poniente: 10.45 m Angélica Pérez viuda de Artzmeñdi.

Superficie aproximada: 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1007/88, DR. FILIBERTO HERNANDEZ VILLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.00 m con Maximo Flores Mancilla, sur: 20.50 m con Teresa García González y un camino vecinal, oriente: 59.30 m con el Dr. Filiberto Hernández Villar, poniente: 45.40 m con un camino vecinal.

Superficie aproximada: 1,924.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1006/88, JACINTO GARCIA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 99.25 m con Otilia Sánchez Bernal, sur: 105.00 m con Simón Velázquez García, oriente: 60.00 m con calle Jacinto Pérez, poniente: 59.00 m con Arnulfo Bernal Gómez.

Superficie aproximada: 6,076.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1009/88, FILIBERTO GONZALEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 70.70 m con Filiberto González Guadarrama, sur: 84.30 m con Filiberto González Guadarrama, oriente: 17.30 m con Filiberto González Guadarrama, poniente: 18.50 m con el arroyo del muerto.

Superficie aproximada: 1,386.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1010/88, RUFINO PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 78.00 m con Fidencio Bernal, sur: 74.00 m con Raymundo Peña, oriente: 44.50 m con calle Jacinto Pérez, poniente: 44.50 m con Miguel Guadarrama.

Superficie aproximada: 3,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1029/88 JUANA BLANCAS DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arturo A. San Román, Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Redentor Pedroza, sur: 10.00 m con la calle Arturo A. San Román, oriente: 33.00 m con la señora Piedad Pedroza, poniente: 33.00 m con la señora Consuelo Pedroza.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1026/88, JUAN GOMEZ SANCHEZ Y URSINA ALVAREZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.73 m con el señor Ausencio Ortiz, sur: 33.73 m con el señor José Isabel Alvarez y María del Carmen Nájera, oriente: 8.00 m con calle prolongación Matamoros, poniente: 7.90 m con la señora Carmen Pedroza.

Superficie aproximada: 272.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1027/88, C. CARLOS REYES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Allende, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.50 m con el señor Pedro Vergara, sur: 12.63 m con el señor Olivo Vargas, oriente: 8.00 m con calle prolongación Allende, poniente: 1.50 m con el señor Olivo Vargas.

Superficie aproximada: 54.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1023/88, LADINO MORALES JOSE JUAN Y ESTRADA ARANDA MARIA ELENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.10 m con Arturo y Josefina Guadarrama, sur: 8.10 m con la calle Zaragoza, oriente: 25.80 m con María Elena Estrada A. Efraín Ruiz, Roberto Domínguez, poniente: 24.80 m con María Vilchis de Carvajal.

Superficie aproximada: 204.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 298/88, C. BRIGIDO EPIFANIO DOROTEO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 16.00 m con ejido de la Concepción de los Baños; al sur: 57.50 m con Juan Vázquez, al poniente: tres medidas que son: 47.60, 32.00 y 25.45 m con Vicente Mendoza, Felipe, Alberto Mendoza Felipe y Faustino López, al oriente: 108.65 m con Juan Vázquez.

Con una superficie aproximada de 6,063.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 291/88, C. BRAULIO TAPIA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 99.80 m con Concepción Tapia Cruz, sur: en tres líneas 89.90 m con Eugenia Tapia y otro, oriente: 33.70 m con Anastacio Tapia, poniente: en dos líneas 39.00 m con Braulio Tapia y Leonidez Ruiz.

Superficie aproximada: 3,448.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12143/88, PATRICIA LLOP GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: sur: 22.00 m con Tomasa Ordóñez; oriente: 63.00 m con carretera Toluca-Tenango; poniente: 60.00 m con Félix Ahumada; superficie aproximada de: 676.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4844.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Expediente 14641/106/88, CLEMENTE MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nezahualcóyotl s/n., del pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m con propiedad privada sur: 21.60 m con calle privada; oriente: 12.50 m con calle privada de Nezahualcóyotl; poniente: 9.60 m con Gabriel Maldonado; superficie de 168.50 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 15463/107/88, APOLINAR FRAGOSO PICAZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Calateico", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.00 m con Mauro Fragoso y carretera Méx.-Pachuca; sur: 50.00 m con calle Morelos; este: 35.00 m con carretera Méx.-Pachuca libre; oeste: 44.00 m con Javier Fragoso Diaz; superficie de 1,599.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 15461/108/88, JAVIER FRAGOSO DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Corral", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.10 m con Apolinar Fragoso; sur: 25.05 m con calle Morelos; oriente: 42.71 m con Apolinar Fragoso; poniente: 29.22 m con Alfonso Nava; superficie 920.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 15462/109/88, JUDITH GRACIELA NAVA ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xoquiapa", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.52 m con calle Gabino Barrera; sur: 6.63 m con Florentiana Sánchez; oriente: 12.75 m con calle Belisario Domínguez; poniente: 12.75 m con Amada Rojas de M.; superficie de 84.150 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 7978/39/88, ISABEL RODRIGUEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "El Ahucate", ubicado en Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.17 m con Av. Revolución; sur: 13.625 m con calle Cinco de Mayo; oriente: 75.50 m con fracción de Felipa Rodríguez; 78.25 m con fracción de Miguel Rodríguez; superficie de 1,030.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 12231/174/88, APOLONIO GONZALEZ LUCIO (sucesión) promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Reyes", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Agustín Ramírez; sur: 20.00 m con Francisco Hernández; oriente: 10.00 m con Francisco Arroyo G.; poniente: 12.00 m con calle; superficie de 200.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4842.—6, 9 y 14 Dic.

Expediente 12367/75/88, FAUSTINO HERNANDEA GUILLEN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las calles de 16 de Septiembre y Niños Héroes, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 47.29 m con María Rojas; sur: 31.23 m con Eduwiges Ramírez y 10.22 m con Ernestina Sánchez de Bejarano; poniente: 84.11 m con Ana María Ramírez; oriente: 77.82 m con Ernestina Sánchez de Bejarano y 2.05 m con María Rojo; superficie de 2819.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derechos comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4842.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17313/55/88, JOSE DE JESUS CRUZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Prol. 3a. Cda. de Niños Héroes, sur: 10.00 m con Ramón Ortiz, oriente: 20.00 m con calle Prolongación 3a. Cda. de Niños Héroes, poniente: 20.00 m con Juana Carmona C. Beatriz Morán.

Superficie aproximada: 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17312/54/88, MARIA DE LOURDES IZQUIERDO MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.93 m con Juana Cigales R. Rubén Rojas P. sur: 42.31 m con callejón S/N, oriente: 13.97 m con Fidel Rojas S. poniente: 14.03 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada: 502.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14148/92/88, SOFIA GONZALEZ DE BECERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m con lote 16, sur: 18.50 m con lote 18, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote.

Superficie aproximada: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14147/91/88, GABINA BACA ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m con calle central, sur: 18.50 m con lote catorece, oriente: 8.00 m con calle Canal del Risco, poniente: 8.00 m con lote.

Superficie aproximada: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14146/90/88, JUAN BERNARDINO RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.92 m con lote cuatro, sur: 18.91 m con lote seis, oriente: 8.00 m con lote, poniente: 8.00 m con calle 18.

Superficie aproximada: 151.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14145/89/88, CARLOS GUTIERREZ BECERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.78 m con lote 11, sur: 18.79 m con lote 13, oriente: 8.00 m con lote, poniente: 8.00 m con calle 18.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14144/88/88, EVODIO GARCIA BELTRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m con lote 15, sur: 18.50 m con lote 17, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote.

Superficie aproximada: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14143/87/88, IGNACIO VILLANUEVA Y/O promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m con lote 18, sur: 18.50 m con lote 20, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie aproximada: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 14142/86/88, JOSE MANUEL GUTIERREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona urbana Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.72 m con lote uno; sur: 18.73 m con lote tres; oriente: 8.00 m con lote tres; poniente: 8.00 m con calle 18.

Superficie aproximada: 150.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17316/58/88, CECILIO MONTIJO ROJAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.97 m con Soledad Cruz Hernández; sur: 39.55 m con Guadalupe Martínez Hernández; oriente: 15.53 m con Castor González; poniente: 2.78 m con Pvd. de El Calvario.

Superficie aproximada: 357.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17358/53/88, RAFAEL UGALDE VALENCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Cotitlá, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.30 m con Ignacio Calderón; sur: 10.56 m con Benjamín Barrera; oriente: 13.30 m con Prol. 3a. Cda. de Niños Héroes; poniente: 13.46 m con Daniel Calderón.

Superficie aproximada: 140.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17315/57/88, ALICIA SOBERANES MASSE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.85 m con María Rojas Pineda; sur: 17.60 m con calle 5 de Febrero; oriente: 20.60 m con Maricela Soberanes; poniente: 22.00 m con calle Libertad.

Superficie aproximada: 282.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 17314/56/88, EUSEBIO RAMIREZ RIVERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.10 m con Angela Ortiz; sur: 7.20 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 19.70 m con Gonzalo Hernández López; poniente: 19.80 m con Juvencio Alvarez López.

Superficie aproximada: 141.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4860.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2570/88, JORGE VANEGAS PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 103.04 m con Genaro Orozco, sur: 102.09 m con Paula Martínez, oriente: 25.02 m con camino, poniente: 25.05 m con Vicente Sánchez.

Superficie aproximada: 2,567.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 3166/88, ANTOLIN ROJAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 125.00 m con barranca, sur: 115.00 m con Antonio Zúñiga, oriente: 235.00 m con Angel Román, poniente: 270.00 m con Suc. de Gabriel Molina.

Superficie aproximada: 15,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 3145/88, LUIS LOPEZ GORGONIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio "Tlacomultongo" mide y linda: norte: 20.00 m con Vicente Rivera Luna; otro norte: 51.15 m con Guillermina López Gorgonio; sur: 52.00 m con calle Guerrero, otro sur: 15.90 m con Vicente Rivera Luna; oriente: 21.00 m con Vicente Rivera Luna; otro oriente de: 18.00 m con Silvestre Hernández Rivera; poniente: 4.00 m con callejón de Bravo; otro poniente de: 28.85 m con Genaro Montaña Quezada.

Superficie aproximada: 1751 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 3147/88, GERMAN MARTINEZ MARTINEZ Y GUADALUPE RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.30 m con calle Juárez, sur: 6.30 m con Javier Solís, oriente: 19.40 m con Emilia Castillo, poniente: 19.40 m con Felipe Ramírez.

Superficie aproximada: 122.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 3146/88, ROGELIO CEBALLOS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 22.50 m con calle, sur: 22.50 m con Magdalena Herrera, oriente: 28.00 m con Teodoro Ordóñez, poniente: 28.00 m con Magdalena Herrera.

Superficie aproximada: 630.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 891/88, MARIA LUISA GUADARRAMA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino del ex-rancho La Fe S/N, carretera Toluca-Naucalpan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 33.88 m con el camino al ex-rancho de San Antonio La Fe, sur: 20.26 m con Herminio González Camacho, oriente: 162.90 m con Inés Guadarrama Hernández, poniente: 165.29 m con Herminio González Camacho.

Superficie aproximada: 4,442.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 890/88, SILVINO ALFREDO ROMERO JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/O, Barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 89.00 m con Mario Sanabria Terrón, sur: 89.00 m con José Aguilar Sanabria, oriente: 12.80 m con Aurelio Sanabria Terrón, poniente: 12.80 m con calle Independencia.

Superficie aproximada: 1,139.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 936/88, FELIPE GONZALEZ ORDOÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lago Chapala No. 140, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 18.30 m ricardo Bernal Flores, sur: 18.65 m con Gregorio González Trejo, oriente: 12.75 m con Pedro Hidalgo, poniente: 12.75 m con Calle Chapala.

Superficie aproximada: 233.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 99/988, JUAN RUIZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, de Hidalgo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 120.00 m con Vicenta López Escutia, sur: 113.40 m con Silvino Ruiz Sánchez, oriente: 45.00 m con Silvino Ruiz Sánchez, poniente: 19.70 m con bienes comunales.

Superficie aproximada: 3,775.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 365/988, PEDRO RAMON LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: en dos líneas de 97.00 m con Modesto Ortega y 48.00 m con Balvino Ruiz, sur: en seis líneas de 57.00 m con Carlos Nepomuceno, 43.00 m con Fernanda Ruiz, 9.00 m, 8.20 m, 69.00 m y 46.50 m con Carlos López, oriente: en cuatro líneas de 51.00 m, 36.00 m, 71.63 m y 28.32 m con Balvino Ruiz, poniente: en nueve líneas de 65.00 m con barranca, 16.00 m con Sergio Nepomuceno, 12.00 m con Enrique Nepomuceno, 9.50 m con Genaro González, 22.50 m con Aurelio Nepomuceno, 24.35 m y 18.45 m con Fernanda Ruiz, 12.15 con Eulogio Nepomuceno y 23.00 m con Luis Martínez.

Superficie aproximada: 1-90-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 354/988, JUAN RAMON LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempán, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: en dos líneas de 7.08 m con Juan González Cruz y 28.70 m con Juliana López de L. sur: en dos líneas de 2.55 m y 39.60 m con Federico Hernández, oriente: en seis líneas de 10.86 m, 14.00 m con Juan González Cruz, 6.60 m, 5.90 m, 18.85 m, 26.65 m, con Anastacio Cruz y Guadalupe Alonso, poniente: en dos líneas de 37.50 m con Bartola González y 59.75 m con Gloria Ramos González.

Superficie aproximada: 3,978.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 349/988, MANUEL MARIN VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: en dos líneas de 42.15 m y 28.60 m con bienes comunales, sur: 47.50 m con bienes comunales, oriente: 102.00 m con bienes comunales, poniente: 70.00 m con bienes comunales.

Superficie aproximada: 6,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 46/988, AURELIO NEPOMUCENO MARGARITO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 21.00 m con bienes comunales, sur: 22.50 m con Pedro R. López, oriente: 57.00 m con Genaro González, poniente: 39.80 m con Fernanda Ruiz.

Superficie aproximada: 1000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 351/988, CIRILO CRUZ DIONICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 103.68 m con ejido de Santa Rosa de Lima, sur: 78.06 m con bienes comunales, oriente: 52.30 m con bienes comunales, poniente: 107.48 m con bienes comunales.

Superficie aproximada: 9,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 47/988, AURELIO NEPOMUCENO MARGARITO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 108.30 m con Esther Chávez Vda. de Martín, sur: 106.00 m con Pablo Margarito, oriente: 18.00 m con Pablo Margarito, poniente: 20.00 m con bienes comunales.

Superficie aproximada: 2,035.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 450/988, GUSTAVO MARIN VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 114.04 m con José Marín, sur: en dos líneas de 68.24 m y 23.00 m con Bienes Comunales, oriente: 45.98 m con bienes comunales, poniente: 41.00 m con ejido de Tlalpujahuilla.

Superficie aproximada: 4,463.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 452/988, CIRILO CRUZ DIONICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: en diez líneas de 36.00 m, 45.00 m, 74.00 m con bienes comunales 34.00 m con Marcelino Cruz, 35.50 m, 30.00 m, 3.75 m, 71.00 m, 29.95 m, y 32.00 m con bienes comunales, sur: en cuatro líneas de 76.04 m, 92.00 m, con Lucio Cruz, 76.20 m con Mauricio Martínez Cruz y 31.00 m con bienes comunales, oriente: en 7 líneas de 14.80 m, con Mauricio Martínez Cruz, 17.00 m con José Marín, 49.28 m con bienes comunales, 36.70 m, 49.28 m con Marcelino Cruz, 38.45 y 29.00 m con bienes comunales, poniente: en 6 líneas de 78.00 m, 79.35 m, 10.00 m con ejido de Tlalpujahuilla, 120.00 m y 35.00 m con Tiburcia Cruz Dionicio.

Superficie aproximada: 3-62-45.21 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 250/988, GENARO CRUZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 76.00 m con Silvino Ruiz Colín, sur: 74.00 m con Anatalia López Cruz, oriente: 39.00 m con Silvino Ruiz Colín, poniente: 41.00 m con bienes comunales.

Superficie aproximada: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 352/988, CIRILO CRUZ DIONICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 20.40 m con bienes comunales, sur: 21.15 m con bienes comunales, oriente: 70.70 m con bienes comunales, poniente: 65.15 m con Luis Piña.

Superficie aproximada: 1,410.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 451/988, IGNACIA LOPEZ DE RAMON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempan, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 44.45 m con Angel Linares y María González M. sur: 56.80 m con Margarita López, oriente: 52.50 m con Juan Margarito y Alejandro López, poniente: 48.00 m con Margarito López.

Superficie aproximada: 2543.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 353/988, HERMENEGILDO ESCUTIA SANTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 33.00 m con Balvino Ruiz, sur: en dos líneas de 46.70 m con Josefa Gómez, y 39.30 m con Rubén Martínez María, oriente: 54.00 m con Rosalío López Gómez, poniente: en dos líneas de 17.40 m y 78.50 m con Balvino Ruiz.

Superficie aproximada: 4,459.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 34/988, JOSE MARIN ARRIAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: en tres líneas de 35.00 m, 81.00 y 28.87 con bienes comunales y Catalino Márquez, sur: en dos líneas de 112.00 m y 114.04 m con ejido de Talpujahuilla y Silvano García, oriente: en dos líneas de 75.00 m y 41.00 m con Catalino Márquez y bienes comunales, poniente: en cuatro líneas de 78.49 m, 49.00 m, 29.77 m y 20.00 m con Lucio Cruz, Pantaleón Cruz y Bienes Comunales.

Superficie aproximada: 27,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 356/988, FERNANDO RAMIREZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: en dos líneas de 81.32 m con Antonio Castro y 45.81 m con comunal, sur: en dos líneas de 67.10 m con Lucía Nepomuceno y 69.55 m con Juan Martínez, oriente: en tres líneas de 23.00 m con Luis Martínez y 11.50 m con Angela Nepomuceno y 12.00 m con Eulogio Nepomuceno, poniente: en dos líneas de 8.90 m con Paula Márquez y 31.78 m Jerónima Torres.

Superficie aproximada: 5,749.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 357/988, TIBURCIA CRUZ DIONICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 60.00 m con presa broma, oriente: en dos líneas de 31.00 m con Roberto Martínez y 132.50 m con Benigno Cruz Márquez, poniente: en dos líneas de 35.00 m y 120.00 m con Cirilo Cruz Dionicio.

Superficie aproximada: 8,565.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 498/88, MARIA DEL CARMEN JARAMILLO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 88.00 m colinda con Jaime Jaramillo Ruiz; sur: 53.10 m colinda con ceja de piedra de por medio; oriente: 278.50 m colinda con Ismael Jaramillo Cruz; poniente: 322.25 m colinda con Silvano Jaramillo Pedraza.

Superficie aproximada de: 2-58-40 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4857.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 496/88, AURELIO MENDOZA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 32.00 m linda con Aurelio Jaimes Machuca; sur: 32.00 m linda con Filimón Jaimes Machuca; oriente: 10.00 m linda con callejón sin nombre; poniente: 10.00 m linda con calzada Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4857.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 497/88, AGUEDA JARAMILLO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: no tiene por terminar en triángulo; sur: 267.10 m colinda con Emilia Jaramillo Pedraza; oriente: 423.51 m colinda con Enrique Rogel; poniente: 243.05 m colinda con Enefino Jaramillo Villafaña.

Superficie aproximada de: 4-77-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4857.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 487/88, ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 1o. DE MAYO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Cuadrilla de López, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 32.60 m con Esc. Prim. 2o de Noviembre, sur: con vértice del terreno; oriente: 35.00 m con Feliciano Escobar; poniente: 48.00 m con carretera a Luvianos; superficie aproximada de: 570.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 489/88, ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO RAMIREZ", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Ixtapan de la Paroquia, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 26.60 m, 37.50 m con camino vecinal; sur: 2.00 m y 54.40 m con camino vecinal; oriente: 57.80 m y 27.80 m y 14.20 m con andador camino vecinal; poniente: 36.80 m y 56.60 m con Pedro Luis Dimas Porcayo y Arcadio Morales López; superficie aproximada de: 4,002.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 488/88, ESCUELA PRIMARIA "ISIDRO FABELA" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Monte Verde, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m y 31.60 m con Rumaldo Jaimes; sur: 55.00 m con Flavio Jaime Castellán; oriente: 54.00 m con Engracia Castellán Sánchez; poniente: 9.00 m y 42.00 m con Rumaldo Jaimes Cruz; superficie aproximada de: 2,535.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintinueve de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 1092/88, JARDIN DE NIÑOS "RODOLFO NERI VELA", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Cañada, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 23.80 m escuela primaria; sur: dos líneas una de 20.80 m con barranca y otra de 12.00 m con barranca; oriente: 10.70 m con propiedad privada; poniente: 31.10 m con propiedad privada; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1091/88, PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Trojes, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 20.30 m de norponiente a oriente: 14.00 m con señor Justino Castelo; noreste: 33.60 m carretera a Cuernavaca; sureste: 19.80 m con suroeste 52.80 m señor Jorge M.; oriente: 37.50 m con barranco; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1090/88, JARDIN DE NIÑOS "PAULO MORENO" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Sebastián, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 14.40 m Crescencio González Villegas; sur: 14.40 m con propiedad privada; oriente: 11.90 m con camino; poniente: 11.90 m señor Emilio González Gutiérrez; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1089/88, JARDIN DE NIÑOS "FCO. JAVIER MINA" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Esperanza, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.90 m señor Facundo Colín Lara; sur: 21.10 m con ciudad deportiva; oriente: 23.90 m con C. Galcaza; poniente: 23.50 m señor Navarrete Sánchez; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1093/88, JARDIN DE NIÑOS "PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Puente Ancho, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 41.10 m con arroyo; sur: 41.00 m con camino; oriente: 15.40 m con camino; poniente: 35.70 m con arroyo; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1094/88, JARDIN DE NIÑOS "GABRIEL ALCO-CER", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Agua Zarca la Ciénega, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m señora Emilia Trasava Laus; sur: 28.00 m señor Felipe Zamora; oriente: 52.00 m camino a Santiago Tianguistenco; poniente: 50.00 m señor Felipe Zamora; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1095/88, JARDIN DE NIÑOS "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Ahuehuete, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 10.40 m con camino s/n.; sur: 10.40 m con carretera a Chalma; oriente: 18.80 m con río; poniente: 18.80 m con camino s/n.; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1031/88, FRANCISCO JOSE HERNANDEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de noviembre, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad del señor García, sur: 7.75 m con la calle 20 de noviembre, oriente: 15.00 m con propiedad de la señora Maria Sotelo Pérez, poniente: 18.50 m con propiedad del señor Edmundo Pérez Tovar.

Superficie aproximada: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 1033/88, BULMARO MONTERO TORRES Y VENANCIA GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle en proyecto, sur: 10.00 m con la señora Margarita Nájera, oriente: 54.60 m con el señor Onésimo Guzmán, poniente: 54.60 m con el señor Miguel Nájera.

Superficie aproximada: 546.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4862.—6, 9 y 14 Dic.

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-
SENTE. Séneca.**